



Fecha :17 de julio 2026

Ref.: Cobertura por Pruebas de selección de módulos/horas cátedra N°5

A las autoridades de SAD San Isidro

Prof. Morales, Patricia

S / D

De nuestra mayor consideración;

Por la presente la Dirección del ISFDYT No 52, en el marco de las Resoluciones 6179/25 y 4196/24, solicita la convocatoria de **llamado a cobertura por Prueba de selección de módulos/ horas cátedra N°6** de las unidades curriculares que se detallan a continuación:

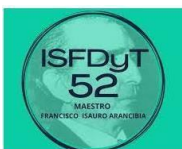
Carrera y resolución	Unidad curricular	Año	Carga Horaria	Horario de cursada	Régimen de cursada	Formato	Modalidad de cursada	Situación de Revista	Perfil Docente
<u>Cobertura N° 19</u> Profesorado de Ed. Secundaria en Economía Res.3606/22	ECONOMÍA POLÍTICA I	2do	2 Mód +1 mód. de EIE	viernes Turno Vespertino	Anual	Asignatura	Presencialidad plena	Provisional (por jubilación)	Profesor/a de Educación Secundaria en Economía y/o afines. Preferentemente con experiencia en el Nivel Superior.
<u>Cobertura N° 20</u> Profesorado de Ed. Secundaria en Economía Res.3606/22	ECONOMÍA POLÍTICA II	3ro	2 mód.	Miércoles Turno Vespertino	Anual	Asignatura	Presencialidad Plena	Provisional (por jubilación)	Profesor de Economía y/o afines. Preferentemente con experiencia en el nivel Superior.



<u>Cobertura N° 21</u> Profesorado de Ed. Secundaria en Economía Res.3606/22	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	3ro.	2 Mód	Martes Turno Vespertino	Anual	Asignatura	Presencialidad plena	Provisional (por jubilación)	Profesor de Economía y/o a fines. Preferentemente con experiencia en el Nivel Superior.
<u>Cobertura N° 22</u> Profesorado de Ed. Sec. en Economía Res.3606/22	POLÍTICA ECONÓMICA	4to.	2 Mód.	Martes Turno Vespertino	Anual	Asignatura	Presencialidad plena	Provisional (por jubilación)	Profesor de Economía y/o a fines. Preferentemente con experiencia en el Nivel Superior.
<u>Cobertura N°23</u> Profesorado de Ed. Secundaria en Economía Res.3606/22	HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO	2do.	2 mód.	Jueves Turno Vespertino	Cuatrimstral (EIE en el cuatrimestre que no se dicta clases)	Taller	Presencialidad Plena	Suplente (cargo por mayor jerarquía)	Profesor/a de Economía y/o afines. Preferentemente con experiencia en el nivel Superior



Cobertura N° 24 Profesorado de Ed. Secundaria en Economía Res.3606/22	ESPACIO DE OPCIÓN INSTITUCIONAL (Proyectos pedagógicos para la inclusión en la educación secundaria)	4to.	2 mód	Lunes Turno Vespertino	Cuatrimstral (EIE en el cuatrimestre que no se dicta clases)	Taller	Presencialidad Plena	Provisional	Profesor en Educación Especial, en Ciencias de la Educación, en Psicología y/o afines. Preferentemente con experiencia en el nivel Superior.
Cobertura N°25 Profesorado de Ed. Secundaria en Economía Res. 3606/22 Profesorado de Ed. Sec. Técnico Profesional en Electromecánica Res. 5746/23	TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE JÓVENES Y ADULTOS	3°	2 mód	Martes y jueves en turno vespertino	Cuatrimstral (EIE en el cuatrimestre que no se dicta clases)	Asignatura	Presencialidad plena	Suplente	Profesor en Ciencias de la Educación, en Psicología o Psicopedagogía y/o afines. Preferentemente con experiencia en el nivel Superior.



COMISIONES EVALUADORAS
Cobertura N° 19 - Economía Política I
Profesorado de Ed. Sec. en Economía - Resol. 3606/22

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Prof. Díaz , Beatriz (E.C)	Prof. Gómez , Claudia(E.C)
Prof. Varela, Abril (especialista)	Pellegrini, Adriana (especialista)
Prof. Duarte, Ruben (especialista)	Prof. Cerezuela, Patricia (especialista)
Prof. Martino, Pedro (especialista externo ISFDyT N° 114)	Prof. Lauria, Ariel (especialista externo ISFD y T N° 114)
Liz, Diego (estudiante)	Salinas, Martina (Estudiante)

Cobertura N° 20 - Economía Política II
Profesorado de Ed. Sec. en Economía - Resol. 3606/22

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Prof. Decker , Jesica (E.C)	Prof. Francisco Piñeyro (E.C)
Prof. Guedas, Carolina (especialista)	Prof. Vadillo, Carlos(especialista)
Prof. Pellegrini, Adriana (especialista)	Prof. Varela, Abril (especialista)
Prof. Virginia Talleda (especialista externo ISFDyT N°42)	Prof. Vanesa Weber (especialista externo ISFDyT N°42)
Adriana García (Estudiante)	Gaida, Andrés(Estudiante)

Cobertura N° 21 - Administración Financiera
Profesorado de Ed. Sec. en Economía - Resol. 3606/22

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Prof. Francisco Piñeyro (E.C)	Prof. Díaz, Beatriz (E.C)
Prof. Murillo, Samanta (especialista)	Prof. Duarte, Ruben (especialista)
Prof. Sonia José (especialista)	Prof. Adriana Pellegrini (especialista)
Prof. Bataglia, Daniela (especialista externo ISFD N°114)	Prof. Frías , Sheila (especialista externo ISFD N°117)
Bellido, Katty (estudiante)	Adriana García (estudiante)



Cobertura N° 22 - Política Económica

Profesorado de Ed. Sec. en Economía - Resol. 3606/22

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Prof. Jesica Decker (E.C)	Prof. Gómez , Claudia (E.C)
Prof. Carolina Guedas (especialista)	Prof. Adriana Pellegrini (especialista)
Prof. Abril Varela (especialista)	Prof. Rubén Duarte (especialista)
Prof. Roxana Farias (especialista externo ISFD N° 42)	Prof. Vanesa Weber (especialista externo ISFD N° 42)
Camila Gonzalez (Estudiantes)	Viviana Velardez (Estudiantes)

Cobertura N° 23 - Herramientas Estadísticas para el Análisis Económico

Profesorado de Ed. Sec. en Economía - Resol. 3606/22

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Prof. Francisco Piñeyro (EC)	Prof. María Beatriz Díaz (EC)
Prof. Magalí Gaetani (especialista)	Prof. Jorgelina Palacios (especialista)
Prof. Adriana Pellegrini (especialista)	Prof. Jesica Decker (especialista)
Prof. Ferrari, Leonardo (especialista externo ISFD N° 114)	Prof. Mercedes Romero (especialista externo ISFD N° 42)
Axel Gimenez (Estudiante)	Katty Bellido (Estudiante)



Cobertura N° 24 - Espacio Opcional Institucional -
Proyectos pedagógicos para la inclusión en la educación secundaria
Profesorado de Ed. Sec. en Economía - Resol. 3606/22

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Prof. Gomez, Claudia (EC)	Prof. Díaz, Beatriz (EC)
Prof. Natalia Rodriguez Zuñiga (especialista)	Prof. Lautaro Alvarez (especialista)
Prof. Silvia Farias (especialista)	Prof. Silvina Bruzzoni (especialista)
Prof. Polinori, María Alejandra (especialista externo ISFD N° 117)	Prof. Victorina Fernandez (especialista externo ISFD N° 140)
Martina Salinas (Estudiante)	Adriana García (Estudiante)

Cobertura N° 25 - Trayectorias educativas de jóvenes y adultos
Profesorado de Ed. Sec. en Economía - Resol. 3606/22
Profesorado de Ed. Sec. Técnico Profesional en Electromecánica - Resol. 5746/23

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Prof. Francisco Piñeyro (EC)	Prof. Jesica Decker (EC)
Prof. Tania Zamorano (especialista)	Prof. Celina Mingo Acuña (especialista)
Prof. Franco Knobel (especialista)	Prof. Melman, Lucía (especialista)
Prof. Gabriela Paladini (especialista externo ISFD N° 117)	Prof. Debora Beltzer (especialista externo ISFD N° 117)
Maximiliano Gullo (Estudiante)	Daniel Ezagui (Estudiante)

Cronograma tentativo:

Difusión del 17/07/2026 al 06/08/2026

Inscripción: del 03/08/2026 al 08/07/2026(hasta las 12:00hs)

Recusación y excusación: 10/08/2026 al 12/08/2026

Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos: A confirmar



Tratamiento de propuestas pedagógicas en la comisión evaluadora: A confirmar

Notificación de puntaje de propuesta pedagógica y notificación de temas de la clase pública: A confirmar

Clase pública y/o entrevista: A confirmar

Procedimiento de inscripción

El envío de la documentación se realizará a través del e-mail institucional: instituto52.pds@gmail.com

Por cada materia, espacio curricular los/las aspirantes deberán enviar un único e-mail de inscripción colocando en el asunto: cobertura N° XX, cargo o unidad curricular a cubrir y nombre y apellido (Ejemplo: Cobertura 5- pedagogía -Laura García)

En el cuerpo de mail detallar datos personales de el/la profesor/a concursante: nombre y apellido, DNI, teléfono celular y teléfono alternativo, e-mail, carrera y materia o espacio curricular que aspira a cubrir y número de cobertura. En el mismo e-mail, adjuntar la siguiente documentación.

Toda la documentación deberá enviarse en **un único archivo en formato PDF (colocar título al documento)**

con las especificaciones correspondientes: cobertura N°, materia o unidad curricular, nombre y apellido (Ejemplo: Cobertura 5- pedagogía -Laura García)

Documentación Requerida:

- Formulario 1 (Anexo 9): Planilla de inscripción y Declaración Jurada.
- Constituir domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.
- Formulario 2 (Anexo 9).

Acceso a los formularios solicitados:https://drive.google.com/drive/folders/1MQjorSmN1LAZj_MPbbrvD7HIkn4I_tms?usp=drive_link

- Certificación del Servicio de Valoración Docente (oblea) correspondiente al Listado 108 A -Superior y Superior Artística vigente.

Para acceder al listado oficial 2026 (seleccionar la opción 108 a Superior)

<https://abc.gob.ar/listado-oficial>

Se sugiere, ante dudas, consultar al Tribunal Descentralizado de Región 6 sobre habilitación e incumbencia de titulaciones para el área y el nivel. td06@abc.gob.ar

- Probanzas de títulos y antecedentes específicos, **no olvidar adjuntar copia del DNI anverso y reverso.**

Aquellos/as aspirantes que se encuentren en condiciones de presentar la **Propuesta Pedagógica** deberán hacerlo dentro del plazo de **cinco (5) días corridos** a partir de la notificación correspondiente desde el mail oficial del Instituto destinado para Pruebas de Selección

Acceso a los diseños curriculares de las carreras del Nivel Superior

<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-superior/dir-de-form-doc-inicial/disenos-curriculares>

Acceso a los horarios del ciclo lectivo 2026 donde aparecen las unidades curriculares a cubrir por Prueba de Selección

<https://isfd52-bue.infed.edu.ar/sitio/>

ir a sección **HORARIOS DE CURSADA 2026**, están distribuidos por carrera.

IMPORTANTE: NO SE TENDRÁN EN CUENTA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUERA DE TÉRMINO Y/ O QUE NO ESTÉN EN EL FORMATO INDICADO



2026 • Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar

✓ Se invita a los gremios docentes (SUTEBA, FEB y UDOCBA) a acompañar el seguimiento de las coberturas.

IMPORTANTE: Los listados resultantes de estas pruebas de selección tendrán validez de 36 meses a partir de la notificación de orden de mérito para otras vacantes o suplencias que puedan surgir de otras carreras que desarrollen una unidad curricular con el mismo nombre, igual contenido y carga horaria equivalente y listados regionales.

